

Construcción de bodega de elaboración y crianza y plantación de un viñedo. Situación: Parcela finca Las Rozas. Promotor: Sociedad Viña Santa Marina, S.L. Mérida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 28 de diciembre de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

Ilmo. Sr. Secretario General Técnico.

ANUNCIO de 10 de enero de 2000 sobre ecoparque para el tratamiento de residuos sólidos urbanos y lodos de depuradoras. Situación: Paraje «El Matorral». Promotor: Dirección General de Medio Ambiente, en Mirabel.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6. del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ecoparque para el tratamiento de residuos sólidos urbanos y lodos de depuradoras. Situación: Paraje «El Matorral». Promotor: Dirección General de Medio Ambiente. Mirabel.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 10 de enero de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 10 de enero de 2000 sobre notificación de Resolución administrativa en el Expediente de Protección de Menores n.º 153/8883, relativa a D.ª M.ª Soledad Solís Aldana,

No habiendo sido posible practicar la notificación administrativa en

el Expediente de Protección de Menores n.º 153/8883, a D.ª M.ª Soledad Solís Aldana, por carecer de domicilio conocido, se requiere a la misma para que se persone ante la Dirección General de Infancia y Familia, Mérida (Badajoz), Avda Reina Sofía s/n, teléfono 924-310900/04, al objeto de practicar la oportuna notificación tal y como dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

En Mérida, a 10 de enero de 2000.—La Directora General de Infancia y Familia, MANUELA HOLGADO FLORES.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 10 de enero de 2000, sobre aprobación del proyecto de urbanización del A.P.D.-17 del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 10 de enero de 2000, ha sido INICIALMENTE APROBADO el proyecto de Urbanización del A.P.D.-17 del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por la Entidad Mercantil Alianza Inmobiliaria RENFEOSUNA y redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. José Luis Carretero Hernández, afectando el mismo a terrenos situados al Oeste de la ciudad, dentro del casco urbano, en la Barriada El Progreso, Distrito VI (suelo ocupado por las instalaciones ferroviarias).

Asimismo acordó proceder a la apertura de un plazo de INFORMACION PUBLICA por QUINCE DIAS para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 10 de enero de 2000.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE CALERA DE LEON

EDICTO de 7 de enero de 2000, sobre aprobación del proyecto del Plan Parcial del Sector SAU-2.

Aprobado inicialmente por esta Corporación el proyecto del Plan Parcial del Sector SAU-2, promovido por ABRAMAN Construcciones, S.

L., y en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación urbanística vigente, se somete a información pública por plazo de un mes para que los interesados puedan hacer las alegaciones que estimen conveniente

Calera de León, 7 de enero de 2000.—El Alcalde, JOSE ANTONIO MENDEZ ARTERO.

AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO

RESOLUCION de 11 de enero de 2000, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los Boletines de la Provincia que se indican en cada caso se publican íntegramente las bases de las convocatorias realizadas por este Ayuntamiento para proveer las plazas que más abajo se especifican, vacantes en la plantilla de personal y correspondientes a la oferta de empleo público para 1999.

Personal funcionario

Grupo según el art. 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios especiales, Policía Local. Plazas que se convocan: una. Denominación: Agente. Sistema de selección: oposición libre. Bases de convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 298, de 28 de diciembre de 1999.

Personal laboral

Nivel de titulación. Graduado escolar o equivalente. Denominación: Auxiliar de recepción. Número de vacantes: una. Sistema de selección: concurso oposición. Bases de convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 295, de 23 de diciembre de 1999.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación: Oficial 2.º fontanero. Número de vacantes: una. Sistema de selección: concurso oposición. Bases de convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 295, de 23 de diciembre de 1999.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación: Maestro de obras. Número de vacantes: una. Sistema de selección: concurso oposición. Bases de convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 295, de 23 de diciembre de 1999.

Nivel de titulación: Bachiller Superior o equivalente. Denominación: Encargado pabellón polideportivo. Número de vacantes: una. Sistema de selección: concurso oposición. Bases de convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 298, de 28 de diciembre de 1999.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación: Encargado de piscina municipal. Número de vacantes: una. Sistema de selección: concurso oposición. Bases de convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 298, de 28 de diciembre de 1999.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación: Oficial 2.º Albañil. Número de vacantes: dos. Sistema de selección: concurso oposición. Bases de convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 298, de 28 de diciembre de 1999.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inclusión del presente en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Campanario, 11 de enero de 2000.—El Alcalde, FERNANDO CABALLERO FERNANDEZ.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO

EDICTO de 17 de diciembre de 1999, sobre aprobación del Proyecto de Urbanización en los terrenos situados en la finca «Valle Grande».

Habiendo sido aprobado inicialmente mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 13 de diciembre de 1999, el Proyecto de Urbanización en los terrenos situados en la Finca «Valle Grande», promovido por las Hermanas Barrantes Pacheco, se somete a información pública, para que, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la presente publicación, todos los interesados puedan presentar reclamaciones.

Puebla de Obando, a 17 de diciembre de 1999.—El Alcalde, DOMINGO SANCHEZ SAENZ.